

	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		Código: FO-DE-016
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 06/02/2026
			Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

**LA OFICINA DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ -
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

**QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL SEGÚN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:**

CARACTERÍSTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-0500052024 BPIN :2024252900060
NOMBRE PROYECTO	ADMINISTRACIÓ" N EFICIENTE EN LA PRESTACIÓ" N DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
VALOR CUATRIENIO	438,510,676,606.08
VALOR VIGENCIA 2026	117,471,561,462.96
VALOR EN LETRAS	CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS con 96 CENTAVOS MCTE
SALDO VIGENCIA 2026	56,740,059,165.65
METAS	
	022: Realizar el pago de las obligaciones laborales e implementar el plan de bienestar para los cargos del sector educativo
	023: Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación
COMPONENTES	
RECURSOS SUFICIENTE PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE INSUMOS Y PERSONAL EN CADA LA VIGENCIA, Y CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
FUSAGASUGA FLORECE: Un Plan Integral para el desarrollo Sostenible y Equitativo	
LINEA ESTRATÉGICA	Línea estratégica Fusagasugá florece con educación, oportunidades, equidad e inclusión social
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL O CORREGIMENTAL :	

SECRETARIA/OFICINA RESPONSABLE	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 4.0.0
FUNCIONARIO	CELEMA" N MORA JUAN CAMILO
FECHA INSCRIPCION	15/09/2024
FECHA MODIFICACION	02/07/2026
FECHA EXPEDICION	12/08/2026
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2026

OBSERVACIONES	SE REALIZA INCORPORACIÓ" N, TRASLADOS CONFORME DEC. 083 DE 2026, SE APROPIAN RECURSOS VIG 2026 DL 186/2025, TRASLADO REC DEC 004/2026, INCORPORACION REC DEC 036/2026, REDUCCION REC DEC 036/2026, TRASLADO REC DEC 058/2026, ADICION REC DEC 070/2026
---------------	--

NOTA | LA INSCRIPCION DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

 MAGDA ELIANA DÍAZ HERNÁNDEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO	 ISABEL MACHADO CADENA Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional
Elaboró	Vo.Bo.

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión:

10/Jul/2026 01:43 PM

DEFINITIVA

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-AJ-TER-25290-0626	TIPO DE PROCESO	Ajustes con trámite presupuestal ET		
ESTADO DEL PROCESO	Finalizada	FECHA INICIO DEL AJUSTE	6/30/2026 4:07:11 PM	FECHA FIN DEL AJUSTE	7/10/2026 1:43:14 PM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	2024252900060	ESTADO	En Ejecucion		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Administración eficiente en la prestación del servicio educativo del municipio de Fusagasugá Cundinamarca				
EJECUTOR	25290 - FUSAGASUGÁ	UNIDAD RESPONSABLE		HORIZONTE	2025 - 2028
SECTOR	Educación	PROGRAMA	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
VALOR TOTAL	\$ 306.077.113.284,25	APROPiación INICIAL	\$ 91.445.528.227,00	APROPiación VIGENTE	\$ 96.273.140.663,00
ALCANCE					

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base		AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
	Ajustado		AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA)	17.706	EN FIRME	17.706	EN AJUSTE	17.706

De la información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.				
PRODUCTO	135584 - Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial -				
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO		AVANCE EN ACTIVIDADES

INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	220104400 - Docentes beneficiados			UNIDAD DE MEDIDA	Número de docentes
	META INICIAL (MGA)	12,0000	EN FIRME	12,0000	EN AJUSTE	12,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	6 dotación de calzado y vestido de labor						
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO		
		2025	\$	305.834.828,00		\$	305.834.828,00	
		2026	\$	370.107.000,00		\$	370.107.000,00	
		2027	\$	232.378.155,62		\$	232.378.155,62	
		2028	\$	250.051.910,07		\$	250.051.910,07	
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		EN FIRME		\$ 1.158.371.893,69		AJUSTADO	\$ 1.158.371.893,69
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059						
OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.							
PRODUCTO	135593 - Servicio educativo (Producto principal del proyecto) -							
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO			AVANCE EN ACTIVIDADES		
INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	220107100 - Establecimientos educativos en operación				UNIDAD DE MEDIDA	Número de establecimientos educativos	
	META INICIAL (MGA)	13,0000	EN FIRME		13,0000	EN AJUSTE	13,0000	
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO							

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	1 pago de nómina del personal docente, directivo y administrativo al servicio de las instituciones educativas				
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO	
		2025	\$	102.796.139.500,81	\$	102.796.139.500,81
		2026	\$	108.060.812.111,00	\$	108.160.441.356,00
		2027	\$	99.171.790.984,26	\$	99.171.790.984,26
		2028	\$	106.220.908.049,11	\$	106.220.908.049,11
		2 pago de servicios públicos de las instituciones educativas oficiales				
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO	
		2025	\$	844.270.150,90	\$	844.270.150,90
		2026	\$	841.746.273,32	\$	841.746.273,32
		2027	\$	644.665.286,96	\$	644.665.286,96
		2028	\$	691.217.522,33	\$	691.217.522,33
		3 ejecución del plan de bienestar laboral				
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO	

			2025	\$	638.000.000,00	\$	638.000.000,00		
			2026	\$	433.000.000,00	\$	433.000.000,00		
			2027	\$	105.516.414,46	\$	105.516.414,46		
			2028	\$	113.789.079,87	\$	113.789.079,87		
			4 servicios de aseo, vigilancia privada, contratación de apoyo administrativo y arrendamientos de sedes educativas						
			VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO			
			2025	\$	4.351.912.317,06	\$	4.351.912.317,06		
			2026	\$	6.063.446.187,64	\$	6.063.446.187,64		
			2027	\$	820.962.218,71	\$	820.962.218,71		
			2028	\$	880.812.536,24	\$	880.812.536,24		
			5 insumos y servicios para el normal funcionamiento de la dependencia						
			VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO			
			2025	\$	49.508.854,10	\$	49.508.854,10		
			2026	\$	0,00	\$	0,00		
			2027	\$	83.285,50	\$	83.285,50		
			2028	\$	89.198,77	\$	89.198,77		
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO			EN FIRME	\$	432.728.669.971,04	AJUSTADO	\$ 432.828.299.216,04		
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO			Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059						
OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.								
PRODUCTO	135627 - Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes -								
INDICADORES DE PRODUCTO	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO		AVANCE EN ACTIVIDADES				
	INDICADOR DE PRODUCTO	220104300 - Coberturas obtenidas			UNIDAD DE MEDIDA	Número de coberturas			
	META INICIAL (MGA)	12,0000	EN FIRME	12,0000	EN AJUSTE	12,0000			
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO								
COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	7 realizar pago a arl de estudiantes de la media técnica de las instituciones oficiales del municipio de fusagasugá							
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO				
		2025	\$	0,00	\$	0,00	0,00		
		2026	\$	0,00	\$	0,00	0,00		
		2027	\$	100.545.390,00	\$	100.545.390,00	100.545.390,00		
		2028	\$	101.326.207,73	\$	101.326.207,73	101.326.207,73		
		COSTO TOTAL DEL PRODUCTO			EN FIRME	\$	201.871.597,73	AJUSTADO	\$ 201.871.597,73
		JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO			Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059				

OBJETIVO	Incrementar los recursos de gratuidad destinados al funcionamiento básico de la Instituciones Educativas					
PRODUCTO	135568 - Servicio de apoyo al acceso a la educación inherente a la prestación del servicio educativo -					
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO		AVANCE EN ACTIVIDADES	
INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	220108300 - Estudiantes beneficiados			UNIDAD DE MEDIDA	Número de estudiantes
	META INICIAL (MGA)	12,0000	EN FIRME	12,0000	EN AJUSTE	12,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	8 realizar seguimiento al presupuesto del municipio, para ajustar la apropiación y ejecución del rubro de sgp gratuidad					
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO		
		2025	\$	2.249.476.871,00	\$	2.249.476.871,00	
		2026	\$	1.602.820.646,00	\$	1.602.820.646,00	
		2027	\$	226.487.388,52	\$	226.487.388,52	
		2028	\$	243.348.993,10	\$	243.348.993,10	
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO			EN FIRME	\$ 4.322.133.898,62	AJUSTADO	\$ 4.322.133.898,62
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059					

FUENTES DE FINANCIACIÓN	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	Propios
	ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - Propios				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2025		\$	6.391.108.072,91	\$	0,00
	2026		\$	7.736.430.308,64	\$	7.736.430.308,64
	2027		\$	1.270.117.446,00	\$	1.270.117.446,00
	2028		\$	1.360.295.784,99	\$	1.360.295.784,99
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Educación
	ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - SGP - Educación				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2025		\$	104.844.034.448,96	\$	0,00
	2026		\$	109.385.501.909,32	\$	109.485.131.154,32
	2027		\$	100.032.311.678,03	\$	100.032.311.678,03
	2028		\$	107.141.247.712,23	\$	107.141.247.712,23
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Propósito General Libre Inversión

ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - SGP - Propósito General Libre Inversión		
	VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
	2025	\$ 0,00	\$ 0,00
	2026	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
	2027	\$ 0,00	\$ 0,00
	2028	\$ 0,00	\$ 0,00
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059		

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

El proyecto cumple con los criterios de viabilidad según lo aprobado en el Decreto 083 de 2026.

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Ferdinando Pérez Beltrán	Secretaría de Educación	 FERDINANDO PÉREZ BELTRÁN PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Emitió	Zuleidy Johanna Barrero Nieto	Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	

